DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA
PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA 1
FOLIO: 277856
NOMBRE: SANTIAGO MARTINEZ OCHOA
PLACAS: MARCA: DODGE MODELO: 2007 CAPACIDAD: 4 TON EJES: 2
TIPO: C2 CLASE: PLATAFORMA ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX
A PARTIR DEL DÍA: 16 DE ENERO DE 2023 HASTA: 15 DE FEBRERO DE 2023 VIGENCIA: 1 MES
CIRCULARÁ POR:
SALDRÁ POR:
LAS MANIOBRAS SERÁN EN:
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZOL TEL SELLO LO EN COLOTA ROSO
HORARIO DE LA
ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL,
CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS
RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.  EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.
MONTERREY, N.L. A VIERNES, 13 DE ENERO DE 2023
HOTTIME, N.E.A. VIENTEO, IV DE ENERO DE 2020
COORDINADOR DE ACCIDENTES
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.